

OBEDECER Y COMANDAR. LA FORMACIÓN DE UN CUERPO DE OFICIALES EN LOS EJÉRCITOS DEL RÍO DE LA PLATA, 1810-1820

ALEJANDRO M. RABINOVICH

Alejandro Rabinovich es Profesor de Historia Argentina en la Universidad Nacional de la Pampa.
e-mail: alejandrorabinovich@gmail.com

El presente artículo retoma algunos de los puntos tratados en la tesis doctoral del autor, *La société guerrière. Pratiques, discours et valeurs militaires au Río de la Plata, 1806-1852*.

Resumen

El correlato de la revolución de Mayo fue una guerra masiva y persistente en la que se jugó la supervivencia del nuevo régimen. Para hacer frente a esta situación, el gobierno revolucionario debió apurar la creación de grandes ejércitos regulares. Este artículo analiza una de las etapas más delicadas de esta tarea: la formación de un cuerpo de oficiales. El diseño de la nueva oficialidad implicaba la toma de decisiones fundamentales que condicionarían no sólo el alcance sino el perfil de la revolución.

Summary

The May Revolution was quickly followed by massive and persistent warfare as the new regime struggled for survival. The revolutionary government had to face the daunting task of raising several regular armies on a very short notice. This paper deals with one critical aspect of the Junta's undertaking: the recruitment of a new officer corps that adequately reflected the new political and military situation. The paper argues that two different paths to the officer corps were allowed: one of social cooptation through the cadets' ranks and one of social promotion through the soldiers and sergeants ranks.

«La guerra nos es del todo necesaria, y ha venido a ser para nosotros la primera de las obligaciones», proclamaba la Junta revolucionaria de Buenos Aires en 1811¹. En efecto, desde la revolución de mayo, la supervivencia del nuevo régimen se jugaba ante todo en los campos de batalla, y estos se multiplicaban a una velocidad alarmante a medida que nuevos focos de lucha se abrían a lo largo y a lo ancho del territorio del antiguo virreinato. Para hacer frente a los múltiples enemigos de la revolución hacían falta ejércitos. Y para crear ejércitos competentes era indispensable contar con centenares de oficiales idóneos. La revolución debía así resolver un problema vasto y delicado: formar un cuerpo de oficiales acorde a la nueva situación política y militar.

Ahora bien, la cuestión de la oficialidad no se limitaba de ninguna manera a criterios de eficiencia profesionales. Con el correr de las campañas la gesta de mayo –revolución guerrera y militar desde sus primeros pasos– iba a identificarse plenamente con la marcha de sus ejércitos y con sus logros militares. La figura del patriota revolucionario habría entonces de converger con la del nuevo oficial, y éste en el cumplimiento de su función habría de jugar un papel político fundamental que excedía largamente lo estipulado en reglamentos y ordenanzas militares. En la composición del cuerpo de oficiales del ejército se jugaba pues, no sólo la dirección del organismo más poderoso del Estado, sino una porción considerable del alcance político y social de la revolución.

Llamativamente, la cuestión de la oficialidad de los ejércitos revolucionarios no ha sido aún objeto de una atención pormenorizada por parte de la historia militar ni de la historia social argentinas. Se cuenta, sí, con contribuciones puntuales muy valiosas, pero que no brindan una imagen general del fenómeno, quedando enormes dudas respecto del funcionamiento más básico de esta institución fundamental².

¹ «Orden del día de la Junta, 6 de sept. 1811», en: Augusto Maillé (comp.), *La revolución de Mayo a través de los impresos de la época. Primera serie 1809-1815*, vol. 1, Buenos Aires, Comisión Nacional Ejecutiva del 150º aniversario de la revolución de Mayo, 1965, p. 473.

² Las contribuciones fundamentales sobre el problema de la oficialidad en el Río de la Plata son, desde una óptica político-social, los trabajos fundadores de Tulio Halperin Donghi, *Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Ed. Siglo XXI, 1994, y «Revolutionary militarization in Buenos Aires 1806-1815», *Past and Present*, N° 40, Oxford University Press, 1968, pp. 84-107. También Pilar González Bernaldo, «Producción de una nueva legitimidad: ejército y sociedades patrióticas en Buenos Aires entre 1810 y 1813», *Cahiers des Amériques Latines*, N° 10, París, IHEAL, 1990, pp. 177-195; Raúl Fradkin, «Tradiciones militares coloniales. El Río de

En este contexto, el presente artículo representa un aporte preliminar tendiente a la conformación de una visión más acabada del problema de la oficialidad en particular y de la militarización revolucionaria en general.

El trabajo se centrará en un aspecto crucial de la formación del cuerpo de oficiales: el de la incorporación de nuevos miembros a la oficialidad de los ejércitos de línea³. El estudio de las fuentes nos permitirá distinguir dos vías fundamentales de ingreso: una incorporación *por cooptación social*, a partir del sistema de cadetes, y una incorporación *por selección o promoción social*, a partir del ascenso desde los rangos. El análisis mostrará que el alcance y el mecanismo de ambas modalidades de ingreso eran objeto de ardiente debate, implicando por parte del gobierno revolucionario claras decisiones políticas de consecuencias no sólo militares sino netamente sociales.

RUPTURAS Y CONTINUIDADES

La cuestión de la posición social del oficial militar, de su aptitud profesional y de sus calidades morales, constituyó en Buenos Aires, desde los tiempos de la colonia, una materia problemática que entró en crisis definitivamente tras el desastre de la primera invasión británica⁴. Basta con recordar las palabras con las

la Plata antes de la revolución», en: F. Heinz (comp.), *Experiências nacionais, temas transversais: subsídios para uma história comparada da América Latina*, São Leopoldo, Editora Oikos, 2009. Desde la historia militar, Comando en Jefe del Ejército, *Reseña histórica y orgánica del Ejército Argentino*, 2 vol., Buenos Aires, Círculo militar, 1971-1972. Sobre el período colonial, Juan Beverina, *El Virreinato de las Provincias Unidas del Río de la Plata, su organización militar*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1935. Sobre la América en general Allan J. Kuethe, Juan Marchena Fernández (eds.), *Soldados del rey: el Ejército Borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, Castello de la Plana, Universitat Jaume I, 2005; Juan Marchena Fernández, *Ejército y Milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, MAPFRE, 1992. Sobre el ejército realista, Julio Luqui-Lagleyze, *El ejército realista en la guerra de la Independencia*, Buenos Aires, Instituto Nacional Sanmartiniano, 1995.

³ La oficialidad del ejército regular y la de las milicias constituyen grupos afines y permeables. Sin embargo, la modalidad de incorporación propia a la oficialidad miliciana es suficientemente diferente a la del ejército de línea como para justificar un tratamiento por separado.

⁴ Las actas del Cabildo de Buenos Aires abundan en denuncias de los atropellos cometidos por los militares apostados en la ciudad, por ejemplo «17 de abril 1805», J.J. Biedma (dir.), *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Serie IV, t. II, Libro 60, Buenos Aires, Archivo General de la Nación Argentina, 1907-1927. Tulio Halperín Donghi ha señalado agudamente los recelos existentes entre los oficiales profesionales y el resto de la élite colonial, «Revolutionary militarization», op. cit., pp. 85-87.

que el Cabildo explicaba al Rey la sorpresiva pérdida de la ciudad a manos de los atacantes, el 27 de junio de 1806:

«De todos estos males han sido causa la impericia, abandono, ignorancia y cobardía de los oficiales y jefes veteranos [...] ¿Pero qué podía esperarse de unos jefes que en lo que menos han pensado en toda su vida, ha sido en arreglar sus regimientos y sujetarlos a la disciplina? La verdad es que jamás hemos visto una parada, y así han ido todas las cosas del servicio. ¿Qué se podía esperar de los oficiales subalternos, que a excepción de uno u otro muy raros, los demás han hecho su carrera en el pasatiempo, el juego, el baile, el paseo, sin contraerse ni aún por momentos a nada de lo concerniente al servicio? [...] Estos son malos servidores, infames vasallos, que es preciso cuando menos retirarlos a Europa»⁵.

Luego de la revolución de mayo, sin embargo, los apremios de la situación militar impusieron el aprovechamiento intensivo de los cuadros inmediatamente disponibles, es decir, de todo oficial del ejército real o de las milicias coloniales que se declarara patriota. La nueva Junta de gobierno había heredado el desprecio del Cabildo por el viejo oficial español, desplegando todo un discurso de la «transformación» y la «regeneración» de la profesión de las armas⁶, pero obligada por el momento a convivir con los militares del antiguo régimen, cifró sus esperanzas en la formación paulatina de una nueva generación de oficiales que cubriese la demanda de unos ejércitos patrios en rápida expansión. Felizmente para la Junta, el gran entusiasmo militar despertado por el estallido de la guerra produjo un flujo constante de aspirantes a la oficialidad⁷.

⁵ «Carta del Cabildo a sus representantes en España, 1 de agosto 1807», en: J.J. Biedma (dir.), *Antecedentes políticos, económicos y administrativos de la Revolución de Mayo de 1810. 1776-1812*, vol. 1, Buenos Aires, Archivo General de la Nación, 1914, pp. 412-420.

⁶ Con motivo de la creación de la escuela de matemáticas destinada a los oficiales del ejército, la *Gaceta* del 23 de agosto 1810 hablaba del «principio de la ilustración de nuestros militares, y de la regeneración de esa brillante carrera, que una política destructora había degradado, sepultándola diestramente en las tinieblas de la ignorancia». Junta de Historia y Numismática Americana, *Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)*, vol. 1, Buenos Aires, Compañía sud-americana de billetes de banco, 1910.

⁷ Los archivos de los regimientos recientemente creados muestran claramente esta tendencia. Los comandantes designados reciben numerosas solicitudes de civiles, de militares retirados, de reserva o de otros cuerpos, solicitando una plaza de oficial. Las mismas son rápidamente agotadas y un gran número de solicitudes son rechazadas. Por ejemplo AGN X-4-2-3, X-4-2-4.

Dada la naturaleza fragmentaria y dispersa de la información disponible⁸, es muy difícil determinar el número exacto de plazas de oficial creadas durante la guerra de la independencia, pero es indispensable ensayar algunas aproximaciones cuantitativas que nos permitan visualizar medianamente el peso de la cuestión. Para mediados de 1813 la primer ola de movilización militar revolucionaria estaba llegando a su apogeo, con fuertes efectivos apostados en el Alto Perú y nuevas unidades listas para redoblar esfuerzos sobre la Banda Oriental. Hemos podido hallar los estados de fuerza originales correspondientes a los meses de junio y julio de 1813 para cada una de las tres grandes concentraciones de fuerzas de línea dependientes del gobierno central: el Ejército Auxiliar del Perú en Potosí, el Ejército de la capital en Buenos Aires y el Ejército de Operaciones (o del Este) sobre Montevideo⁹. En total, estas fuerzas sumaban entonces un plantel confirmado de 520 oficiales regulares.

Esta cifra debe ser considerada *como un piso* para el cálculo de la cantidad de oficiales actuantes. Se trata sólo de los oficiales en servicio activo presentes en las tres localidades mencionadas al momento de las respectivas revistas de comisario, con lo que no son considerados los numerosos oficiales que se encontraban de servicio en otros puntos del territorio, en tránsito entre dos puntos o asignados a otras tareas militares. Para asignar *un techo* al número total de oficiales deberemos proceder de otra manera, concentrándonos no ya en los individuos registrados efectivamente en las listas de revista (que conocemos siempre de manera incompleta) sino en el número de empleos necesarios para el completo de todas las unidades militares existentes en un momento dado. Afortunadamente, se cuenta con información fehaciente referida a la totalidad de unidades de línea de las tres armas para el 1 de diciembre de 1814¹⁰.

⁸ La sala III del AGN conserva cientos de tomas de razón indexadas en un voluminoso índice, «Tomas de razón de despachos y empleos, 1740-1821», pero no se cuenta aún con un estudio estadístico de esta riquísima fuente. Debemos entonces operar con las cifras extraídas de las listas de revista y los estados de fuerza parciales de las unidades militares, que nunca nos permiten realizar un cuadro exhaustivo de los efectivos existentes en una fecha determinada. Esta situación refleja en parte la realidad del fenómeno estudiado, puesto que las mismas autoridades militares centrales carecían frecuentemente de información acerca del estado global de las fuerzas. Cabe recordar que recién el 26 de marzo de 1817 se creó propiamente hablando un Estado Mayor General encargado de centralizar la información de todos los ejércitos.

⁹ AGN-X-3-8-6, X-3-8-6^a.

¹⁰ AGN-X-3-8-6, X-3-8-6^a.

En dicha fecha, el Estado Mayor elaboró una serie de informes generales referidos a todas las unidades de infantería, caballería y artillería de línea empleadas por el gobierno, independientemente del ejército en que servían. Según estos documentos, la caballería de línea debía contar con 176 oficiales, mientras que la infantería, la artillería y los cazadores reunidos debían emplear a 647 oficiales para un gran total de 823 militares de rango. Desde ya, no todas las unidades se encontraban en ese momento con el número completo de oficiales estipulado por el reglamento: las bajas, las dificultades de reclutamiento y las vicisitudes de la guerra hacían que muchas unidades operasen con efectivos inferiores a los que les correspondían. Pero esta cifra puede ser considerada como el objetivo de máxima de la militarización impulsada desde el gobierno, como el fin de sus esfuerzos en la formación de la oficialidad, como el número preciso de oficiales considerados necesarios.

Podemos entonces afirmar que, entre junio de 1813 y diciembre de 1814, el número total de oficiales de línea del Río de la Plata se situó en algún punto entre los 520 y los 823 efectivos militares. Dicho rango de cifras no contempla a los suboficiales, a los oficiales de marina ni a los cientos de oficiales que servían en unidades que el gobierno no consideraba como estrictamente regulares. La totalidad de las divisiones orientales, las fuerzas de Salta y del Alto Perú, las milicias provinciales, la caballería de la campaña de Buenos Aires o los gruesos regimientos cívicos de la capital no son incluidos en el precedente cálculo. Así, los 520 a 823 individuos estipulados no componen la totalidad del fenómeno de la oficialidad en la época que nos interesa, sino que constituyen más bien su núcleo duro. Se trata de aquellos hombres que la sociedad veía como el estamento de los «militares» propiamente dichos: oficiales de carrera, veteranos, lanzados en la vía de los ascensos y empleados de manera permanente en los ejércitos de línea del Estado central.

Agreguemos que pese a su número considerable, los oficiales constituían sólo una fracción minúscula del mundo de los ejércitos. Según el reglamento de 1814, que sirvió como modelo para las unidades de línea de todo el período, cada batallón de infantería debía contar con 31 oficiales, 128 suboficiales y 600 soldados, mientras que cada escuadrón de caballería estaría compuesto por 12 oficiales, 42 suboficiales y 160 soldados. Esto representa un oficial por cada 23 hombres en la infantería y

un oficial por cada 16 en la caballería¹¹. De manera que, con ligeras variaciones, los oficiales constituían alrededor del 5% del efectivo total empleado en cada ejército.

Para cubrir estas plazas los ejércitos patriotas nunca se alejaron completamente de lo prescrito por la ordenanza española de 1768 –la famosa «Ordenanza de Carlos III» y sus sucesivas reformas–, texto que a más de ser el único inmediatamente disponible, poseía numerosas virtudes operacionales y reflejaba correctamente el estado del arte de la época¹². En cuanto a la oficialidad, esta ordenanza abría formalmente la carrera militar a los talentos, pero prolongaba de manera innegable una tradición eminentemente aristocrática según la cual los oficiales eran ante todo los hijos de la nobleza, quienes daban muestra de fidelidad al rey a través del servicio militar¹³.

Lo esencial para la ordenanza era entonces garantizar la *unidad de procedencia* de los cuadros militares, por lo que sólo los hijos de oficial superior y los hijosdalgo notorios podían ser incorporados como oficiales. Primaba así una lógica que podríamos llamar de «cooptación social», puesto que la oficialidad –ella misma la élite del ejército– se nutría de los sectores privilegiados de la sociedad toda, garantizando su propia reproducción y su posición respecto de otros sectores de la élite. A todas luces, en cada incorporación se trataba menos de seleccionar un elemento profesionalmente apto que de estrechar vínculos con familias y grupos ilustres e importantes.

Los ejércitos de la revolución, en un primer momento, iban a verse profundamente marcados por el espíritu aristocratizante que emanaba de la ordenanza. La incorporación a la oficialidad de los hijos de los estratos más influyentes aseguraba el concurso político de sectores sociales clave para el éxito de la revolución, comprometiendo a las familias de los nuevos oficiales con la causa. Por otra parte, en las turbulentas aguas de la política revolucionaria, los diversos jefes de partido habrían de recurrir a las plazas de oficial para tejer poderosas alianzas político-militares.

¹¹ Ver «Nuevo Reglamento y el últimamente adoptado para la formación de Batallones de Infantería de línea y escuadrones de caballería de línea, 22 de nov. 1814», en: J.J. Biedma (dir.), *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia y emancipación política de la República Argentina y de otras secciones de América*, vol. 1, Buenos Aires, Archivo General de la Nación, 1914, p. 337.

¹² Acerca de la ordenanza española ver Fernando de Salas López, *Ordenanzas militares en España e Hispanoamérica*, Madrid, MAPFRE, 1992.

¹³ Ídem, pp. 82-86, 102-106, 253-264.

La conformación del cuadro inicial del regimiento de Granaderos a Caballo es en este sentido un buen ejemplo¹⁴. Según el reglamento era el gobierno quien designaba a los oficiales de un nuevo cuerpo, desde su comandante titular hasta los oficiales subalternos, mientras que el comandante guardaba únicamente la prerrogativa de elevar al gobierno una terna de candidatos para cada plaza a cubrir¹⁵. El designado comandante José de San Martín, sin embargo, hizo valer su peso político para determinar personalmente las elecciones. En la primera gran promoción de oficiales San Martín elevó al gobierno la terna reglamentaria de candidatos para cada plaza¹⁶, pero ya algunos meses más tarde y más seguro de su prestigio militar, San Martín no proponía ternas sino que se limitaba a indicar al gobierno los oficiales que él mismo elegía. El gobierno revolucionario protestaba en vano por el atropello: se veía forzado a aceptar en consideración «al buen nombre del Sr. Coronel»¹⁷. San Martín tenía así las manos libres para utilizar al nuevo regimiento como plataforma de una red de alianzas a la vez política, militar y familiar –por ejemplo con la familia Escalada, con la familia Pueyrredón, etc.– fundamental para mantenerse a flote en el juego de poder revolucionario¹⁸.

¹⁴ Acerca del Regimiento de Granaderos a Caballo ver: C. Anschütz, *Historia del Regimiento de Granaderos a Caballo, 1812-1826*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1945.

¹⁵ La ordenanza indicaba un orden descendente para los nombramientos. El coronel proponía al gobierno una terna de capitanes para las compañías de su regimiento, los capitanes proponían al gobierno una terna de tenientes para sus compañías, etc. En el Río de la Plata, sin embargo, era frecuente que el comandante de la unidad propusiese al gobierno las ternas para todas las plazas a cubrir. Ver «Decreto del gobierno, 1817», *Registro oficial de la República Argentina*, vol. 1, Buenos Aires, Imprenta especial de obras, 1879, p. 410.

¹⁶ «San Martín al Gobierno, 11 de noviembre 1812», AGN, X-4-2-3.

¹⁷ «San Martín al Gobierno, 13 de junio 1813», AGN, X-4-2-3.

¹⁸ La forma de la participación de los oficiales en las luchas de poder propias a la carrera de la revolución son analizadas en Tulio Halperin Donghi, *Revolución y Guerra*. 200-234. Sobre la importancia de las logias en este contexto, ver Felipe del Solar, «Diffusions et circulations des pratiques maçonniques en Europe et en Méditerranée. XVIIIe-XIXe siècles», *Coloquio internacional de Niza*, Université de Nice-Sophia Antipolis, Centre de la Méditerranée Moderne et Contemporaine-MSH de Nice, 2 y 3 de julio 2009.

LA COOPTACIÓN DE CADETES

En los ejércitos de línea del Río de la Plata no era habitual —como sí podía serlo en las milicias—, que un civil de posición social elevada ingresase al ejército directamente como oficial. El camino normal para los aspirantes a la oficialidad pasaba por el sistema de cadetes nacido en el ejército francés («les gentilshommes cadets»), copiado por las fuerzas españolas a principios del siglo XVIII¹⁹ y aplicado luego sin grandes cambios por el gobierno revolucionario²⁰. Este método respondía perfectamente a la lógica de la cooptación social: según la ordenanza aplicada en los ejércitos patrios sólo los hijos de capitán, nietos de teniente coronel o hijosdalgo notorios podían aspirar a las plazas de cadete²¹, conservando además una serie de privilegios de clase altamente significativos como el porte de espada y uso del *Don*.

Apenas unos meses después de los sucesos de mayo, Mariano Moreno fustigó públicamente el sistema de cadetes heredado de la colonia prometiendo un cambio radical de orientación:

«El gobierno antiguo empeñado en corromper todos los ramos, redujo la clase de cadetes a unos términos, que dejaban al soldado sin ascensos, y los empleos las más de las veces en manos de jóvenes inexpertos, y mal morigerados. El hijo de un coronel cargaba cordones desde la cuna, y un soldado de setenta años, y otras tantas campañas, cargaba al niño, que nunca podría igualar en honores y sueldo. Este niño podría ser mal educado, sin costumbres, sin talentos, pero al fin sería general; porque teniendo vida larga contaría muchos años, y estos le prepararían una antigüedad con que se abriría la puerta á los ascensos. La Junta seguirá una conducta enteramente contraria:

¹⁹ F. Redondo Díaz, «El ejército», *La España de las reformas hasta el final del reinado de Carlos IV*, vol. X-2 de *Historia General de España y América*, Madrid, Rialp, 1990, pp. 175-176.

²⁰ El sistema de cadetes estaba regulado por el Tratado segundo, título XVIII de las Ordenanzas. Para mayor precisión, en este trabajo utilizaremos la versión de las ordenanzas reales adaptadas e impresas en Buenos Aires, *Títulos de las reales ordenanzas que de orden de la Exma. Junta se entresacan de ella para una más fácil instrucción de los Soldados, Cabos, y Sargentos, insertándose en este cuaderno algunos, que pertenecen también a los Señores Oficiales*, Imprenta de niños expósitos, 1814 (de ahora en más *Títulos de las reales ordenanzas*).

²¹ Estos requisitos de nobleza figuran en la versión de la ordenanza impresa por el gobierno revolucionario, de manera que eran aplicables a los ejércitos de línea locales. El art. 1, inciso 3, de los *Títulos de las reales ordenanzas* decía: «El que solicitare la plaza de Cadete, presentará al Coronel del Regimiento los Instrumentos legítimos, y Testimonios auténticos fehacientes en la más debida forma, del gozo de Hidalguía, y de ser tenido notoriamente por tal Hijodalgo en el Pueblo de donde fuera natural».

ella está persuadida, que no puede ser buen oficial, el que no ha sido buen soldado; y jamás permitirá que las cicatrices de un valiente se cubran con andrajos, mientras las tristes reliquias de un corrompido, se disimulan con galones»²².

En concreto, la orden firmada por Moreno contemplaba dos medidas para lograr los fines antedichos. Primeramente, que los sargentos y soldados de valor y buena conducta fuesen atendidos con particular cuidado para las plazas de oficiales. Luego, que sólo se aceptase la candidatura de aquellos cadetes que hubiesen demostrado capacidad científica tras dos meses de cursado en la escuela de matemáticas.

Como se ve, la enérgica medida de la Junta abría grandes las puertas de un acceso alternativo a la oficialidad –mediante el ascenso desde los rangos– pero no concluía ni modificaba seriamente al sistema de cadetes. Estos seguirían existiendo, guardarían la mayor parte de sus privilegios y provendrían como siempre de familias nobles adineradas o militares, con la única salvedad que deberían pasar por la escuela de matemáticas. La lógica de la cooptación no era así interrumpida. Antes bien, se trataba sobre todo de perfeccionarla, reservando como siempre una porción preponderante del poder militar para los hijos de la élite, pero brindándoles la formación necesaria para ejercerlo.

Los cadetes comenzaban su carrera militar muy jóvenes, a los 12 o 16 años, y en casos extraordinarios desde los 6 años de edad²³. Estos niños trocaban entonces una vida hogareña que les era apenas conocida por un cuartel o un campamento que se transformaría pronto en su único marco de referencia. La familia, que debía hacer jugar toda su influencia para que el cadete fuera aceptado, debía además estar en condiciones de costear un uniforme y proveerlo con una asistencia diaria de 4 reales para cubrir sus gastos. Dado que sólo podían admitirse dos cadetes

²² «Orden del día de la Junta, 19 de octubre 1810», *Gaceta de Buenos Aires* del 23 de oct. 1810, en: Junta de Historia y Numismática Americana, op. cit.

²³ La ordenanza indicaba que los cadetes debían tener más de 16 años de edad, con excepción de los hijos de militares que podían incorporarse desde los 12 años. Sin embargo, las fojas de servicio de los ejércitos locales revelan excepciones flagrantes. Juan Isidro Quesada, nacido en 1802, fue nombrado cadete de Patricios en 1808. Manuel Alejandro Pueyrredón fue cadete desde los 9 años de edad. Ver J.I. Quesada, «Noticia sobre su vida y servicios», en: N.M. Saleño (dir.), *Biblioteca de Mayo, Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina*, vol. 2, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1961, pp. 2013-15; M.A. Pueyrredón, *Memorias inéditas del Coronel Manuel A. Pueyrredón*, Buenos Aires, Ed. Kraft, 1947, pp. 22-26.

por compañía de infantería y uno por cada compañía de caballería o dragones, los jóvenes aspirantes crecían en un mundo de adultos dominado completamente por la lógica militar. La obediencia, la subordinación y los ritmos del servicio eran así asimilados rápidamente.

El futuro oficial aprendía los resortes de su profesión a partir de la experiencia diaria del cuartel y de la campaña. Sin embargo, un esfuerzo mayor era necesario para completar su formación profesional, y el mismo era realizado al interior del regimiento. En un contexto como el del Río de la Plata independiente, donde ninguna de las instituciones de educación militar logró tener demasiada continuidad²⁴, las plazas de cadete constituían en realidad la única fuente de formación teórica disponible para los principiantes en la carrera de las armas. La educación de los cadetes era una responsabilidad del comandante de cada regimiento, quien debía nombrar un oficial –generalmente un capitán, llamado «maestro de cadetes»–, encargado de formar una pequeña escuela donde los aspirantes estudiaran las ordenanzas, la aritmética, la geometría y la fortificación.

A lo largo de la guerra de independencia, los comandantes y comisarios de los ejércitos de línea utilizaron las plazas de cadete para comprometer a las familias principales de cada provincia con el esfuerzo revolucionario. Gracias a un cierto número de testimonios que han llegado hasta nosotros podemos conocer en detalle el mecanismo de tales incorporaciones, las experiencias vividas por los actores y las representaciones involucradas. El caso de la familia Cáceres, de la Banda Oriental, nos ofrece un ejemplo elocuente.

La víspera de la batalla del Cerrito, en 1812, los jefes del ejército patriota –general en jefe Manuel de Sarratea y jefe de estado mayor Francisco Javier de Viana– pernoctaban en la casa de campo de la familia, en las Brujas. Durante la cena de Viana solicitó a Cáceres que ofreciera uno de sus hijos a la carrera de las armas. El padre se excusó alegando la corta edad de los mismos y ofreció su persona a cambio, con la totalidad de sus esclavos. El oficial insistió, dirigiéndose ahora directamente al joven Ramón Cáceres, de 14 años. En palabras de este último:

²⁴ Más allá del corto intento de la Escuela de Matemáticas, los ejércitos del período revolucionario no contaron con una verdadera academia de oficiales aparte de las organizadas al interior de cada unidad.

«En seguida empezó el Sor. Viana a catequizarme, ofreciéndome el puesto de Cadete de Artillería y prometiéndome hacerme Alf.^s a los cuatro meses, u antes si se tomaba la Plaza —que me regalaría un uniforme con galón en el cuello y en la manga, y una bonita Espada; Yo que no deseaba otra cosa que arrastrarla, que ardía en el fosfórico entusiasmo, que a todos electrizaba al principio de la revolución, acepté la oferta que fue aplaudida con un palmoreo de manos, y solo mi Padre quedó mustio y pensativo; Se pidió papel y tintero, y de sobremesa me hicieron hacer la solicitud pidiendo colocación en el cuerpo de Artillería— y en seguida la decretó el Sor. Viana, dándome el nombramiento de Cadete»²⁵.

El joven Cáceres marchó al día siguiente con el ejército y pocas horas más tarde conoció su primer campo de batalla. Alejado por primera vez del ambiente familiar, todo le parecía una aventura y las ocupaciones militares ocupaban un lugar secundario: «Lo que deseaba era lucir mi bonito uniforme verde entre las niñas». De todas maneras, puesto directamente bajo la protección del comandante en jefe, el nuevo cadete tenía una brillante carrera asegurada y formaría parte de las diversas fuerzas orientales durante décadas.

Algo similar sucedió con Lorenzo Lugones, hijo de una importante familia patriota de Santiago del Estero. La primera división enviada por la revolución hacia el interior atravesaba la provincia cuando su padre lo ofreció como cadete al ejército. Contando con la protección directa del secretario de guerra Vicente López, Lorenzo partió hacia el Alto Perú con la comitiva del general en jefe Ortiz de Ocampo. Con sólo 15 años de edad, el muchacho de Santiago del Estero se encontraba embarcado en una guerra revolucionaria, marchando hacia destinos desconocidos, codeándose con los oficiales superiores, con uniforme a estrenar y una mensualidad abultada asegurada por su padre. Su cabeza daba vueltas y comprendía apenas lo que lo rodeaba:

«Salgo de mi casa muy satisfecho de ser un caballero Cadete aún sin saber lo que soy: el lucido aparato militar, el brillo de las armas, el ruido de los tambores y la música me electrizan, me deleitan, y arrebatado por ilusiones que enajenan mis sentidos, me veo en regiones donde la imaginación me ofrece escenas que se me representan de una

²⁵ Ramón de Cáceres, «Escritos Históricos del Coronel Ramón de Cáceres», en: *Revista Histórica*, N° 29, Montevideo, 1959, pp. 382-384.

manera indefinible, y sin acabar de creer lo mismo que estoy viendo, siento emociones que no puedo explicar, todo llama interesantemente mi atención, todo me causa ilusión y asombro en medio de aquel flujo y reflujo de movimientos que no comprendo»²⁶.

Los archivos de cada provincia guardan las trazas de incorporaciones similares. En Mendoza, cuando se inició en 1815 la formación del ejército de los Andes, la élite local puso a decenas de sus hijos en la senda de los ascensos militares. Conocemos en todo detalle, por ejemplo, el caso de la familia Díaz. Movido por los nuevos aires marciales que se respiraban en la ciudad, Luciano Díaz decidió enseñar el ejercicio de las armas a sus cinco hijos varones, de entre 8 y 13 años de edad. A lo largo de varias semanas, en sesiones de largas horas, el padre hizo maniobrar a sus hijos en el patio como si se tratase de un pelotón, hasta que estos dominaron correctamente las evoluciones de base. Entonces mandó confeccionarles un uniforme y pequeños fusiles y sables de madera²⁷.

Así equipados y entrenados los envió al despacho del general en jefe José de San Martín. El más pequeño de los Díaz llevaba una carta de presentación según la cual se ofrecían los cinco en sacrificio por la Patria. Encantado, San Martín convocó al estado mayor para presenciar el espectáculo de los cinco niños marchando; los oficiales los alentaron en sus maniobras y les tiraron monedas. Para concluir, los niños recibieron cinco pequeños fusiles y el mayor fue directamente incorporado como cadete. En 1818 lo vemos ya entre los oficiales que se batieron en Chacabuco, luego haría las campañas del Perú y de Brasil para terminar su carrera con el grado de coronel²⁸.

²⁶ Lorenzo Lugones, *Recuerdos Históricos sobre las campañas del Ejército Auxiliador del Perú*, Buenos Aires, Imprenta Europa, 1888, p. 17.

²⁷ La historia de los hermanos Díaz es narrada por uno de ellos, Tomás José Díaz, *Historia de aquellos tiempos gloriosos, 25 de mayo 1883*, Archivo Histórico Museo Mitre, Anexo San Martín. Todos los detalles son corroborados por el testimonio de José Antonio Estrella, entrevistado en 1880 por B. Mitre y Vedia, «Recuerdos del tiempo viejo 1816-1817», en: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, N° 13, Mendoza, 1939, p. 342.

²⁸ En Chacabuco Pedro José Díaz figura como subteniente del batallón N° 8. «Relación de los S.S. Gefes y Oficiales que pasaron los Andes para la restauración de Chile», en: J.J. Biedma (dir.), *Documentos referentes...*, op. cit., vol. 2, pp. 117-118.

EL PROBLEMA DE LAS MOTIVACIONES

Evidentemente, estamos aquí ante ejemplos de incorporaciones militares de élite. Los cadetes reclutados en circunstancias como las de Cáceres, Díaz o Lugones gozaban de privilegios y protecciones que les permitirían un ascenso más rápido que lo normal, siempre y cuando uniesen a su nombre y relaciones una dosis suficiente de capacidad militar. Es en este tipo de oficiales que se reclutaron con preferencia los futuros comandantes de regimientos y divisiones patrias. Los Lamadrid, los Lavalle, los Pacheco de las guerras de la revolución fueron generalmente incorporados al ejército de esta forma, y permanecerían en el servicio de las armas durante toda su vida activa.

En sus escritos, en sus peticiones al gobierno, en su correspondencia, los oficiales de carrera salidos de la clase de cadete manifiestan normalmente una visión caballerescas y hasta romántica de la profesión de las armas. Los cálculos utilitaristas, los intereses económicos y toda cuestión de orden práctico son sistemáticamente subsumidos en un discurso del honor, de la gloria y de la vocación militar que se presenta a sí mismo con un ethos innato, como una predisposición natural irrefrenable²⁹. José Manuel Zorrilla, teniente de artillería en el ejército chileno, nos da una muestra del tono característico de los oficiales de carrera cuando solicita al gobierno del Río de la Plata que se lo incorpore a las tropas próximas a entrar en campaña:

«La edad de veinte y ocho años que cuento unida a mi natural disposición a las armas no se acomoda a los vagares de una vida apática o cuasi sedentaria. Me inflamo al solo oír la Eroidid.^d de las empresas de V.E. y quisiera sin retardacⁿ. tener presente en ellas [...]»³⁰

Así, más allá de la decisión paterna o del interés familiar, el joven oficial de carrera debía demostrar que había nacido militar, que estaba predestinado a dicha carrera y que no podría soportar ninguna otra. La inclinación a las armas, el gusto por el riesgo, la impaciencia ante las labores de la vida civil, la ambición de gloria, son elementos que predominan en este imaginario militar que distingue al hombre de armas del hombre pacífico, del civil, del simple ciudadano visto con

²⁹ Sobre el discurso de la gloria y las representaciones de los oficiales del Río de la Plata ver también nuestro artículo «La gloria, esa plaga de nuestra pobre América del Sud», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2009, en línea: <http://nuevomundo.revues.org/index54182.html>.

³⁰ AGN, X-6-3-3.

indiferencia cuando no con desdén³¹. En la misma línea, Ramón Larrea, que había sido capitán del tercio de Catalanes durante las Invasiones Inglesas, se dirigía en octubre de 1812 al gobierno para solicitar una plaza de oficial en el regimiento de Granaderos a Caballo. En su comunicación, aclaraba que no lo hacía movido por ninguna ambición, sino sólo por «justificar que prefiero los peligros y fatigas de un guerrero, á los tranquilos conflictos de un Ciudadano, que ha deseado tiempo há sellar con su sangre la libertad de la Patria»³².

Según este horizonte de representaciones, el oficial de carrera se presentaba como constitutivamente diferente del resto de los ciudadanos. A más del peligro inherente a su profesión, esta diferencia se manifestaba en el carácter propiamente político –en el sentido de orientado al bien público– de su vocación. Mientras que los simples civiles obraban en función de sus intereses particulares, el oficial se ofrecía en sacrificio a la Patria y se hacía acreedor al honor y al reconocimiento de la sociedad toda.

Es por eso que en el discurso de los cadetes el problema del salario jugaba un rol manifestamente secundario como motivación laboral. El tratamiento de los militares debía permitirles llevar una vida decente pero de ninguna manera garantizaba su fortuna. De hecho, a lo largo de las guerras revolucionarias el pago de los haberes militares fue extremadamente inconstante. No sólo era normal que oficiales y tropa se encontraran a medio sueldo, sino que se producían enormes atrasos en las pagas³³. Esto generó la acumulación de grandes deudas que recién fueron saldadas varias décadas después, en los años 1880, por el Estado argentino³⁴. A lo largo de su vida activa, aquellos oficiales que debieron mantener a sus familias a partir de su sueldo conocieron muchas veces una miseria que en condiciones normales hubiera sido impensable para gente de su origen social.

³¹ Ver por ejemplo Tomás de Iriarte, *Memorias*, vol. 2, Buenos Aires, Ed. Argentinas, 1946, pp. 26-30, 234; Domingo de Arrieta, «Ratos de entretenimiento ó Memorias de un Soldado», en: *Revista Nacional*, Buenos Aires, 1889, capítulo 25. La ordenanza misma mandaba que en todos sus diálogos con los hombres de la tropa, los oficiales y cadetes les hagan ver cuánto mejor es la condición de soldado que la de labrador o artesano. *Títulos de las ordenanzas*, tratado segundo, título XVIII, capítulo I, inciso 27.

³² AGN, X-6-3-2.

³³ Tulio Halperin Donghi, «Gastos militares y economía regional: el Ejército del Norte (1810-1817)», *Desarrollo Económico*, vol. 11, N° 41, Buenos Aires, IDES, 1971, pp. 87-99; Beatriz Bragoni, «Guerreros virtuosos, soldados a sueldo. Móviles de reclutamiento militar durante el desarrollo de la guerra de independencia», en: *Dimensión Antropológica*, N° 35, México, INAH, 2005, pp. 95-138.

³⁴ Los legajos correspondientes se encuentran en: «Comisión liquidadora de la deuda de la Independencia y del Brasil», AGN, III-60-1-1/63-2-3.

En consecuencia, el Estado y la institución militar pusieron especial énfasis en los estímulos no monetarios destinados a recompensar el trabajo del oficial. En general, podemos decir que dichos estímulos operaban desde la lógica de la diferencia, es decir, servían como marcas exteriores que ratificaban la distancia que separaba al militar del resto de la sociedad. Honores, saludos, uniformes, condecoraciones, posiciones de privilegio en los actos públicos, porte de armas y todo tipo de reconocimientos oficiales eran dirigidos sistemáticamente hacia los oficiales para motivarlos en el avance de su carrera³⁵. A esto se refería una carta anónima publicada en *El Censor*, cuando afirmaba que «Los oficiales no sirven en general, por adquirir la subsistencia, sino por el brillo del empleo»³⁶. A esto se refería también el secretario de la guerra de Viana, en carta al gobierno chileno:

«Excelentísimo. Sr.: si los militares después de las fatigas y arriesgados servicios que hacen a la patria, no tuviesen otro aliciente y estímulo, que el corto estipendio que reciben, preciso e indispensable para su mantenimiento y subsistencia, serían los pocos los que constantemente abrazasen la carrera –pero la falta de aquel la llenan las excepciones y prerrogativas que les están dispensadas y que son las que principalmente arrastran a alistarse en los ejércitos»³⁷.

Mucho más que en la exactitud de la paga, era en el respeto a los honores, los privilegios y las prerrogativas especiales que les eran debidas que los oficiales se mostraban realmente celosos, iniciando encendidas demandas ante la menor infracción al protocolo. Es que la distinción –respecto de la tropa primero, y de los civiles después– era un elemento central de la identidad de los oficiales. Era esta pertenencia identitaria, este espíritu de cuerpo, este orgullo de casta, el que

³⁵ Estos honores eran considerados de una importancia fundamental, por lo que se los reglamentaba rigurosamente. Ver el manuscrito *Reglamento de los honores militares que deben hacerse al Dios de los Exotos: al Director Supremo del Estado en las Prov. Unidas del RDLP: Brigadieres y demas Xefes de las Armas: los que por Cuerpos enteros corresponden: Guardias y honores a personas que por sus dignidades los gozan no siendo militares y honores fúnebres*, Museo Histórico Nacional, Montevideo, Archivo del Coronel Francisco Lasala, t. 1951.

³⁶ «Carta de Antonio Gez y Nocejes», *El Censor*, 1 de agosto 1816, en Gerónimo Espejo, *El paso de los Andes. Crónica histórica de las operaciones del Ejército de los Andes para la restauración de Chile en 1817*, Buenos Aires, La Facultad, 1916, pp. 53-55.

³⁷ «Carta de Francisco Xavier de Viana, Buenos Aires, 4 de junio 1812», en J.J. Biedma (dir.), *Documentos referentes...*, op. cit., vol. 1, p. 123.

llamaba a los hijos de la élite a la carrea de las armas. Y sin embargo, la experiencia de la guerra revolucionaria habría de amenazar la *unidad de procedencia* propia a la oficialidad colonial. Ya lo hemos anunciado, desde la revolución de mayo la cooptación social propia del sistema de cadetes no era más que una de las vías de ingreso al cuerpo de oficiales. Otro elemento existente pero marginal en los ejércitos reales habría de cobrar ahora una fuerza renovada: el ascenso desde los rangos hasta las plazas de oficial.

LA SELECCIÓN DE LOS MEJORES SOLDADOS

La historiografía tradicional de la guerra de la independencia asume más o menos tácitamente que el cuerpo de oficiales de los ejércitos regulares era una prolongación directa de la élite social³⁸. Algún ejemplo aislado de soldado de baja condición habiendo llegado al generalato sirve aquí y allá como muestra de heroísmo, pero la figura que predomina en los relatos históricos es la de los «hijos de lo más distinguido de la sociedad» corriendo a cubrir las plazas de oficial del regimiento de Granaderos a Caballo o del Ejército de los Andes. Ya dentro de la historiografía académica, y en el trabajo fundador de nuestra visión de la revolución, el mismo Halperin Donghi plantea la duda acerca del alcance de la apertura de la oficialidad prometida por Moreno³⁹.

En la primera parte de este trabajo hemos visto que, efectivamente, en lo que respecta al sistema de cadetes las plazas de oficial seguían siendo propiedad exclusiva de una élite social. ¿Pero acaso toda la oficialidad provenía de la clase de cadetes? Por el momento no se dispone de un estudio sistemático de las numerosísimas tomas de razón que existen en el archivo, por lo que es imposible avanzar a ciencia cierta en el aspecto cuantitativo y global de la cuestión. Pero vamos conociendo mejor ciertas realidades acotadas que, sin ser inmediatamente generalizables, nos brindan indicios que pueden servirnos para plantear más adecuadamente el problema.

³⁸ Damián Hudson, *Recuerdos Históricos sobre la Provincia de Cuyo*, vol. 1, Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, 1898, pp. 92-93. Cf. Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín y de la emancipación Sudamericana*, 2ª ed., vol. 1, Buenos Aires, Félix Lajouane, p. 140.

³⁹ Luego de citar la promesa de Moreno respecto de favorecer con ascensos a los sargentos y soldados dice Halperin: «Basta recorrer las *Tomas de razón de despachos militares* para advertir qué prudente aplicación se hizo de esta nueva disposición: no estaba en el interés del nuevo orden disminuir la distancia entre oficiales y tropa...». *Revolución y Guerra*, op. cit., p. 205.

Comencemos con el cuerpo que, justamente, era visto por los contemporáneos como el más aristocrático: el Regimiento de Granaderos a Caballo. Existe acerca de este cuerpo «modelo» no sólo un archivo particularmente completo sino una serie de trabajos de historia militar altamente desarrollados. Es posible entonces conocer su cuerpo de oficiales con una precisión difícil de equiparar⁴⁰.

Se tienen datos completos acerca de la carrera de 139 de los 209 oficiales que pasaron por el regimiento durante los años 1812-1816. De estos 139, 67 comenzaron su carrera de oficial en el seno de los granaderos, por lo que es sencillo saber cuáles fueron sus vías de incorporación a la oficialidad. El resultado es sorprendente: de los 67 oficiales producidos por el regimiento, un poco más de la mitad (35 casos) habían sido incorporados al cuerpo como cadetes, pero casi otros tantos (32 casos) habían iniciado sus carreras en el regimiento como simples soldados (14 casos⁴¹), como soldados distinguidos (5 casos⁴²) o como suboficiales (13 casos). De modo que, a pesar de la continuidad evidente en lo mandado por la ordenanza, al menos en los granaderos la carrera de las armas estaba efectivamente abierta a los talentos, tal como lo había prometido Mariano Moreno. Cerca de la mitad de las deseadas plazas de oficial en el regimiento más selecto del ejército, estaban ocupadas por hombres que habían accedido a ellas desde los rangos⁴³.

Desde ya, los cadetes corrían con ventaja, en el sentido que estaban prácticamente seguros de pasar a formar parte del cuerpo de oficiales tarde o temprano, mientras que los soldados y suboficiales que llegaron a lograrlo no representan más

⁴⁰ El análisis que sigue está basado en AGN X-4-2-3, X-4-2-4 y en un excelente trabajo de sociología militar: Federico E. Mittelbach, *San Martín organizador militar*, Buenos Aires, Ed. Dunken, 1998, sobre todo pp. 42-45, 167-188. Cf. Camilo Anschutz, op. cit.

⁴¹ Se trata de los simples soldados José Félix Bogado, Adrián Cardoso, Eustoquio Frías, José Antonio Moncada, José de Obregoso, Francisco Olmos, Juan Esteban Pedernera, Juan Francisco Recalde, Paulino Rojas, Manuel Romero, Prudencio Torres, Francisco Xirón, José Rufino Zado. Incluimos al soldado voluntario Juan Esteban Rodríguez. La lista completa de oficiales en Federico Mittelbach, op. cit., pp. 170, 182-188.

⁴² Soldados distinguidos José Gregorio Aycardo, Francisco Borja Moyano, Carlos Bownes, Leonardo Oros, José María Villanueva. El soldado distinguido era un recluta de buen apellido pero cuya familia era incapaz de costear la plaza de cadete. Perteneciente entonces a una especie de nobleza empobrecida, no tenía garantizado el acceso a las plazas de oficial.

⁴³ A modo de comparación, en el ejército revolucionario de Venezuela sólo un 21% de los oficiales había salido de los rangos, mientras que en los ejércitos napoleónicos su número llegaba al 77%. Clément Thibaud, *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Planeta, 2003.

que una parte minúscula de los centenares de hombres que llenaban los rangos. Sin embargo, una vez que estos soldados ascendieron al cuerpo de oficiales, ninguna otra discriminación les fue impuesta y su perfil de ascensos fue prácticamente idéntico al de los cadetes. De hecho, de los 19 soldados ascendidos a oficial conocemos el grado con que 17 de ellos fueron dados de baja: ¡siete llegaron a coronel y dos a los grados máximos de teniente general y brigadier general!

Ahora bien, el proceso de selección desde los rangos era extremadamente largo y riguroso. Salvo en los casos de acciones meritorias extraordinarias, el simple soldado tenía un trabajoso camino por delante antes de aspirar a la oficialidad. El escalafón estaba pensado como una serie de peldaños que había que subir progresivamente, cada uno de ellos demandando tres, cuatro o más años de antigüedad. El soldado debía ascender a cabo segundo, cabo primero, sargento segundo y sargento primero antes de llegar al primer grado de la oficialidad: subteniente o alférez. La mayoría de los reclutas no duraban tanto tiempo en el servicio: las heridas, las enfermedades o la desertión cortaban una porción considerable de las carreras. Por otra parte, la enorme mayoría de los soldados eran enrolados por un período no mayor de cuatro años, de manera que, para ascender, era necesario que el soldado se re-enlistase de manera voluntaria.

Aún hacía falta un requisito adicional: para obtener una plaza de sargento primero, y con más razón una plaza de oficial, era una condición no excluyente pero sí muy importante el estar alfabetizado⁴⁴. Gabriel Di Meglio, en su estudio referido a los cuerpos de infantería formados en la ciudad de Buenos Aires, señala que apenas un 12% de la tropa sabía firmar⁴⁵. De manera que una parte abrumadoramente mayoritaria del efectivo encontraría enormes dificultades para desempeñarse como oficial, a menos que se alfabetizase durante la vida militar.

Tenemos entonces el perfil del soldado destinado a hacer carrera: un soldado alfabetizado y re-enlistado voluntariamente. Ciertamente, tales candidatos no constituían la norma entre la tropa. Aún era necesario que el soldado diese muestras de valor bajo fuego, que tuviese capacidad y buena conducta, que pasara con

⁴⁴ El sargento debía filiar reclutas y llevar listas de compañía. El sargento primero debía, además, llevar un «Libro de Orden» donde se copiaba cada día la orden general. Para todas estas funciones era necesario estar alfabetizado. *Títulos de las reales ordenanzas*, Título Cuarto, pp. 53-54.

⁴⁵ Gabriel Di Meglio, *Viva el bajo pueblo. La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo, 2007, p. 161.

éxito múltiples exámenes referidos a las ordenanzas. Sin embargo el caso de los granaderos muestra que tales candidatos existían y que guardaban un peso considerable dentro de la configuración de la oficialidad. No debemos olvidar que los oficiales estaban respecto de los efectivos totales en una relación de 1 cada 23 en la infantería y de 1 cada 16 en la caballería, de modo que una minoría extrema de soldados podía tener un impacto importante sobre el número de oficiales.

Las estrategias utilizadas por los soldados deseosos de ascender se revelan cuando se consideran algunos casos particulares. El miliciano Santos Rodríguez, nacido en Buenos Aires, era por ejemplo un candidato perfecto a la oficialidad. En una solicitud dirigida al estado mayor, en 1812, se presentaba de la siguiente manera:

«inclinado a las armas por naturaleza fue soldado y cabo 1° en el Regimiento N° siguiendo la carrera en Sargento primero de la décima compañía Cívica; y vencido de los sentimientos de su corazón ha resuelto el ponerse a la frente del enemigo en el sitio de Montevideo»⁴⁶.

A continuación Rodríguez solicitaba se le expidiese un pasaporte para presentarse ante los jefes del ejército patriota en la Banda Oriental, donde se combatía ferozmente. El estado mayor consultó a los alcaldes de barrio correspondientes quienes confirmaron que Santos era un patricio honrado, soltero y patriota decidido. Se le dio entonces el pasaporte y una carta oficial de recomendación para el mismísimo general en jefe Sarratea, ante quien debería presentarse personalmente.

El caso de Rodríguez es interesante porque en su calidad de miliciano cívico hubiera tenido todas las chances de esquivar el servicio en el ejército de línea, de haberlo querido así. Pero «su inclinación natural» lo llevaba a buscar la incorporación al ejército activo como una distinción, mientras que tantos otros huían desesperadamente a esta perspectiva. Ahora, presentándose voluntariamente ante la máxima autoridad del ejército, tenía grandes chances de franquear la última barrera que lo separaba de la oficialidad. La clave, en el caso de Rodríguez como en muchas otras carreras, residía en la elección estratégica de las oportunidades para re-enlistarse y en el pasaje entre las milicias y el ejército de línea. En efecto, no existía una regla estricta de homologación de grados entre el escalafón del ejército y el de las milicias, pero se aceptaba generalmente que el primero fuera un grado

⁴⁶ AGN, X-6-5-1.

más elevado. Así, un cabo primero veterano como Rodríguez podía, terminado su período de servicio, pasar a las milicias con ventaja, subiendo uno o más grados (en su caso, hasta sargento primero). Era probable que, volviendo al ejército de línea de manera voluntaria, pudiera al menos hacer respetar su grado miliciano, o incluso volver a avanzar.

LOS ASCENSOS Y EL COMBATE

No debemos perder de vista que el Río de la Plata se encontraba en un estado de guerra permanente. Los requisitos de antigüedad y las demás formalidades de la ordenanza estaban diseñados para los tiempos de paz, pero entre 1810 y 1820 los ejércitos patrios no descansaron nunca, atendiendo múltiples frentes, librando decenas de combates y batallas, cubriendo aceleradamente cientos y miles de bajas. El gobierno revolucionario debía improvisar regimientos enteros. No es entonces de extrañar que encontremos oficiales superiores de alfabetización dudosa, ni que más de un jinete intrépido haya llegado a los más altos puestos de comando en solo unos años. Las ocasiones de distinguirse abundaban, los militares del Río de la Plata vivían tiempos extraordinarios.

Lo esencial era llegar, como Santos Rodríguez, al grado de sargento primero. Se estaba entonces a un paso de la oficialidad y bastaba una batalla victoriosa para dar el salto, puesto que luego de cada combate favorable era costumbre que se distribuyesen generosamente las promociones entre los soldados, suboficiales y oficiales⁴⁷. Luego de las batallas de Tucumán y Salta, por ejemplo, el gobierno autorizó una ola de ascensos para el maltrecho Ejército Auxiliar del Perú. A este fin, el general en jefe Manuel Belgrano pidió informes detallados a cada comandante de batallón acerca del comportamiento en combate de sus subordinados, investigando personalmente las características de cada candidato meritorio. Entre estos se encontraban naturalmente un gran número de soldados que habían llegado a tener grados de sargento, por lo que al obtener un nuevo ascenso entraron en la oficialidad. Veamos de qué manera.

⁴⁷ Los ascensos no sólo se otorgaban por participar en batallas generales, sino en acciones parciales o guerrillas. Ver lo ocurrido tras la acción de Chillán en 1818, J.J. Biedma (dir.), *Documentos referentes...*, op. cit., vol. 2, pp. 331-333.

Hemos encontrado en el archivo un documento excepcional, elaborado por el mismo Belgrano, en el que se detallan los ascensos otorgados tras las batallas mencionadas a un regimiento de dragones y a cinco unidades de infantería, incluido el batallón de Pardos y Morenos⁴⁸. Además de los múltiples ascensos otorgados a quienes ya eran oficiales, 30 hombres de dichas unidades fueron ascendidos a la oficialidad: 21 de ellos eran hasta entonces sargentos, 8 cadetes y un soldado distinguido.

Es decir que los soldados habiendo pasado por la sargentía representan el 70% de los nuevos oficiales. Los individuos en cuestión son: *Regimiento de Dragones Ligeros de la Patria*: sargentos Eusebio Cainzo, Francisco Saravia, Isidoro Villar y Diaz, Antonio Guevara, ascienden a subtenientes; sargento José María Villafuerte asciende a porta-guión. *Regimiento n° 6 de Infantería de Línea*: sargentos primero Antonio Carballo, Antonio Correa, José Saura, Asencio Lescano, Felipe Bott ascienden a subtenientes. *Batallón de Cazadores*: sargento primero Juan de Dios González asciende a subteniente (por Tucumán) y luego a teniente (por Salta). Sargentos primero Marcelino Aparicio y Francisco Cuevas, sargento segundo Fermín Aguirre ascienden a subtenientes. Sargento segundo José Félix Ortiz asciende a subteniente (por Tucumán) y luego a teniente (por Salta). *Batallón de Pardos y Morenos*: sargentos primero Manuel Espindola, Josef Cabrera, Gerónimo Gonzales, Mariano Campos, Pablo Morillo ascienden a subtenientes. *Batallón del Regimiento n° 2 de Infantería de Línea*: sargento primero Hipólito Ponce asciende a subteniente⁴⁹.

Para medir correctamente el peso de esta impresionante promoción colectiva de oficiales, es conveniente recordar que cada compañía requería un sólo subteniente, de manera que en un mismo decreto el gobierno estaba creando el cuadro de subtenientes de prácticamente dos regimientos completos a partir de individuos seleccionados entre la tropa de sólo seis unidades. Los sargentos ascendidos entraban así a una nueva dimensión de su carrera en el ejército. En solo unos días, en apenas unas horas de combate, habían avanzado lo que en otros tiempos hubiera demorado largos años. ¡José Félix Ortiz había combatido como sargento segundo en Tucumán y emergía de la batalla de Salta ya como teniente!

⁴⁸ AGN X-23-2-3, varias listas de oficiales firmadas por Manuel Belgrano, Jujuy, 9 de mayo 1813. Al lado del nombre y nuevo grado de cada individuo, Belgrano consigna en varias columnas su nivel de «valor», «aplicación» y «conducta».

⁴⁹ Ninguno de los nombres mencionados figura en la lista de heridos por lo que sus ascensos no se explican por esa causa.

Vemos así que no existía necesariamente, como se cree habitualmente, un abismo insuperable separando a los rangos del ejército de la oficialidad. Los soldados que permanecían en el ejército de línea y sobrevivían a suficientes acciones de guerra podían efectivamente aspirar al cuadro de oficiales.

En este punto surgen nuevos interrogantes. ¿Cuál era la procedencia social de cada uno de los hombres seleccionados desde los rangos? ¿Y qué sucedía con su status social una vez que ingresaban a la oficialidad? Responder al primer punto para cada caso es extremadamente difícil dado que, pese a extensas búsquedas, no hemos podido encontrar en el archivo las filiaciones iniciales de los individuos promovidos por Belgrano. Sin embargo hay dos indicios que pueden brindarnos ayuda.

En primer lugar, lo mandado por la ordenanza. Según ésta, como hemos visto, los reclutas de buen nacimiento debían ser incorporados como cadetes y, de no poder pagar su estipendio, como soldados distinguidos. Pero de ninguna manera los soldados hijosdalgo habrían de pasar por las plazas de cabo y de sargento, sino que serían colocados como portaestandartes hasta que se liberasen otras plazas de oficial⁵⁰. De esta forma, el hecho de figurar como simple soldado o como sargento es un fuerte indicio –aunque no certeza, porque existían excepciones– de extracción social modesta.

El segundo indicio es el uso del *Don*. Como se sabe, el uso de dicho título en el Río de la Plata denotaba la pertenencia a familias por lo menos «decentes», cuando no «notables». La ausencia del *Don* en documentos oficiales es entonces indicador de un probable origen en los sectores populares⁵¹, y en efecto en las listas de revista y otros documentos del ejército son absolutamente extraordinarios los casos en que un soldado, sargento o cabo figura con la anteposición de *Don*⁵².

⁵⁰ *Títulos de las ordenanzas*, tratado segundo, título XVIII, capítulo I, incisos 11, 12, 13, 14.

⁵¹ Decía el diccionario de la Real Academia Española de 1803: «Don: título honorífico y de dignidad que se daba antiguamente á muy pocos, aun de la primera nobleza, y que se ha hecho ya distintivo de todos los nobles, aunque también se suele dar á los que no lo son por mera tolerancia, ó abuso. *Dominus*». En el Río de la Plata esta «tolerancia o abuso» era más extendida que en la península, dándose normalmente el uso de *Don* a toda la «gente decente». Para el uso de *Don* en el ejército ver G.R. Andrews, «The Afro-Argentine Officers of Buenos Aires Province, 1800-1860», *The Journal of Negro History*, vol. 64, N° 2, Association for the Study of African-American Life and History, 1979, pp. 87-89.

⁵² Gabriel Di Meglio, op. cit., p. 160-161, Cuadro 11. Los cadetes y soldados distinguidos, en cambio, siempre aparecen con uso de *Don*.

Ahora bien, algo curioso ocurre al seguir la evolución de las listas de revista de una unidad a lo largo de los meses. Los mismos soldados y sargentos que figuran sin uso de *Don* durante meses y años, al ganar el ascenso que los lleva finalmente al cuadro de oficiales pasan a figurar con la anteposición del *Don*. Para seguir con el ejemplo de los sargentos promovidos por Belgrano, en la revista de enero de 1813 (inmediatamente antes de la batalla de Salta) Antonio Carballo, sin anteposición de *Don*, figura como sargento primero de la 4ª compañía del 2º batallón del regimiento nº 6 de infantería. Pero en la revista del 28 de febrero de 1813 (justo después de la batalla) ya figura como D. Antonio Carballo, subteniente de bandera del estado mayor del segundo batallón⁵³. Exactamente lo mismo ocurre con Antonio Correa, Felipe Bott y los demás sargentos ascendidos a oficial: todos figuraban sin *Don* como soldados y sargentos, todos los ganaron al llegar a la oficialidad.

Incluso en el batallón de Pardos y Morenos, donde la mayoría –sino la totalidad– de los soldados y suboficiales eran de color, se percibe el mismo fenómeno⁵⁴. En agosto de 1810 Gerónimo González (sin *Don*) figura como sargento 2º, luego asciende en enero de 1811 a sargento 1º (sin *Don*), y finalmente aparece en enero de 1813 como subteniente y con uso de *Don*. Lo mismo sucede con Manuel Espindola, Josef Tomás Cabrera, Mariano Campos y los demás. Incluso Ramón Mauriño que figura en agosto de 1810 como sargento 1º (sin *Don*) ya es teniente (con *Don*) antes de la batalla de Salta y asciende gracias a ella al grado de capitán, ¡con lo cual recorrió medio escalafón en apenas tres años!⁵⁵

⁵³ AGN III –Listas de revista– Nº 15. Es interesante notar que en la misma revista del 28 de febrero, pero en su unidad de origen (la 4ª del 2), figura en nota que «el sargento Antonio Carballo» (sin uso de *Don*) no está presente por haber ascendido a subteniente de otra unidad. Es decir que el comisario de revista, en el mismo día, se refiere a Carballo sin *Don* allí donde figura como sargento, pero con *Don* cuando figura en su lugar como oficial. Cabe aclarar que las planillas para lista de revista no eran aún impresas, por lo que el comisario podía agregar o quitar el *Don* (D.) a voluntad.

⁵⁴ AGN III –Listas de revista– Nº 22.

⁵⁵ Ya desde 1979, el citado artículo de G.R. Andrews insiste acerca de la importancia de las carreras militares en la movilidad ascendente de negros, pardos y morenos. El autor logra identificar fehacientemente un mínimo de 39 oficiales de color en las filas de los batallones patriotas, de los que 11 llegaron al grado de teniente coronel y coronel. Estos negros, muchos de los cuales eran esclavos libertos, no sólo ganaban el uso del *Don* con sus ascensos, sino que «blanqueaban» su status social hasta figurar en los documentos militares como blancos. G.R. Andrews, op. cit. pp. 85-100. Cf. I. Diggs, «The Negro in the Viceroyalty of the Rio de la Plata», *The Journal of Negro History*, vol. 36, Nº 3, Association for the Study of African-American Life and History, 1951, pp. 281-301.

El seguimiento de las listas de revista de otras unidades del período confirma lo indicado: el ascenso desde los rangos a la oficialidad es un fenómeno bastante extendido que comporta en todos los casos la adición del *Don* a sujetos que precedentemente no lo portaban. Lo cual nos indica a su vez dos cosas: 1) el hecho que en los documentos militares posteriores a 1810 la totalidad de los oficiales figure con la anteposición de *Don* no quiere decir, de ninguna manera, que los mismos *procedan* de sectores sociales privilegiados. En las listas de oficiales se esconden decenas o centenares de militares que proceden de los rangos y que no usaban previamente el *Don*. 2) el uso del *Don* en los documentos militares es entonces esencialmente *posicional*: indica menos el origen social de una persona que su posición actual en la escala jerárquica. Es decir que, para aquellos que no lo poseen por su nacimiento, el uso del *Don* es *ganado* al acceder a la oficialidad, justamente porque ella es la élite militar e implica, por el solo hecho de pertenecer a ella, un alto grado de respetabilidad social.

Este ascenso social era acompañado y visibilizado por toda una serie de prerrogativas inherentes a la condición de oficial que ya hemos mencionado brevemente. La nueva posición era expresada también en un cambio en la escala de salarios. Mientras que los sueldos recibidos aumentaban muy gradualmente entre las clases de soldado y suboficial, el pasaje al cuerpo de oficiales implicaba un salto importante en los emolumentos recibidos, como queda expresado en el esquema de remuneraciones mensuales militares de 1813 (cuadro n° 1). Los sueldos de los oficiales eran de paga tan irregular como los de los soldados, pero la diferencia entre un salario de oficial y uno de tropa era suficiente como para que un hombre de modestos recursos cambiase gradualmente sus parámetros de consumo, de vestimenta, tal vez incluso de vivienda familiar. Los oficiales ascendidos desde los rangos no han dejado largas memorias como los cadetes, de manera que no podemos conocer con igual detalle sus percepciones e ideas respecto de los privilegios y beneficios de la oficialidad. Es sin embargo factible que elementos más concretos como el salario jugaran un papel considerable entre sus motivaciones.

CONCLUSIONES: JERARQUÍA MILITAR Y MOVILIDAD SOCIAL

De todo lo que antecede se desprenden básicamente tres conclusiones que son otras tantas hipótesis a ser corroboradas por trabajos colectivos más generales y de mayor alcance.

1. Existen indicios importantes sugiriendo que la oficialidad de los ejércitos de línea revolucionarios no contaba con la abrumadora homogeneidad social buscada por la ordenanza colonial. En sus filas se encontraba ciertamente una parte importante de los sectores privilegiados, quienes eran cooptados de manera sistemática mediante las plazas de cadetes. Pero estos oficiales de origen acomodado, quienes concebían su profesión a partir de la distinción social, debían codearse con un número considerable de oficiales salidos desde los rangos de soldado, los cuales provenían mayoritariamente de sectores populares.

2. Para los hombres de origen social modesto la carrera militar representaba efectivamente una vía de movilidad social ascendente extraordinaria para los parámetros de la época. En tiempos de guerra un recluta capaz y persistente podía, cualquiera fuese su origen, escalar los grados intermedios hasta llegar a la oficialidad. El momento clave de este camino era el pasaje de la sargentía a la subtenencia. En este último salto el militar era transportado a una nueva esfera donde disfrutaba de todos los signos de la respetabilidad militar y social, como el uso del *Don*, el porte de espada, el uso de distintivos especiales en el uniforme, el derecho a saludos y honores, la prerrogativa de ser juzgado por sus pares y el goce de un sueldo acorde.

3. Desde la historiografía se cuestiona frecuentemente el alcance social de la revolución de mayo⁵⁶. En lo que hace a su brazo militar, sin embargo, es indudable que el estado de guerra permanente produjo cambios considerables en el status quo. Al mismo tiempo que imponían una pesadísima carga a los pueblos, la guerra y la revolución ofrecieron oportunidades inéditas a los sectores militarmente movilizados, abriendo las puertas a un tipo de movilidad social acelerado impensable en otro contexto. Al mismo tiempo, en la medida en que los ejércitos libraban una lucha que era no sólo militar sino política, a partir de los ascensos los sectores populares ganaban la posibilidad de gravitar en los nuevos juegos de poder revolucionarios.

⁵⁶ Un resumen de la cuestión en Raúl O. Fradkin, «¿Qué tuvo de revolucionaria la revolución de independencia?», *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, N° 5, Buenos Aires, 2008, pp. 15-43.

CUADRO 1:
REMUNERACIONES MENSUALES EN EL EJÉRCITO

SOLDADO	10 pesos
CABO SEGUNDO	11 pesos
CABO PRIMERO	12 pesos
SARGENTO SEGUNDO	14 pesos
SARGENTO PRIMERO	16 pesos
SUBTENIENTE DE INFANTERÍA/ CABALLERÍA	25/35 pesos

FUENTE: «Razón de los sueldos y gratificaciones que disfrutaban los oficiales y presta la Tropa en esta Capital según el nuevo reglamento, 16 de noviembre 1813», en: J.J. Biedma (dir.), *Documentos referentes...*, op. cit., vol. 1, p. 177.

Registro bibliográfico

RABINOVICH, ALEJANDRO M.

«Obedecer y comandar. La formación de un cuerpo de oficiales en los ejércitos del Río de la Plata, 1810-1820», en: ESTUDIOS SOCIALES, revista universitaria semestral, año XXI, N° 41, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, segundo semestre, 2011, pp. 41-67.

Descriptorios · Describers

ejército / revolución / oficialidad / Estado
army / revolution / officers / State